



**UNIVERSIDAD CENTRAL  
VICERRETORÍA ACADÉMICA**

**ESCUELA DE LA EDUCACIÓN**

**TEMA**

**ANALIZAR LAS IMPLICACIONES DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS ESTUDIANTES QUE ENFRENTAN BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN EN LAS AULAS REGULARES DEL II CICLO DE LA ESCUELA UNIDAD PEDAGÓGICA JUAN CALDERÓN VALVERDE DURANTE EL I SEMESTRE DEL 2025.**

**MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**ESTUDIANTE:**

**MARÍA ALEJANDRA CÁRDENAS LÓPEZ**

**TUTORA:**

**GLENDA MORA QUIRÓS**

**SEDE CENTRAL**

**MAYO, 2025**

## RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo analizar de manera integral las implicaciones pedagógicas, sociales y emocionales de la inclusión de estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación en las aulas del II ciclo de la Escuela Unidad Pedagógica Juan Calderón Valverde, durante el primer semestre del 2025. A partir de tres objetivos específicos, se evalúa el impacto de esta inclusión en el rendimiento académico y el bienestar socioemocional de todos los estudiantes, se analizan las estrategias pedagógicas utilizadas y se identificaron las principales barreras presentes en el proceso educativo.

Entre los hallazgos relevantes se destaca que, la inclusión, cuando es bien gestionada, genera beneficios no solo para los estudiantes con necesidades específicas, sino para toda la comunidad educativa. Se mejora la convivencia, se promueven valores como la empatía y el respeto, y se fortalece un ambiente más humano y cooperativo. No obstante, también se evidenció que la inclusión no puede limitarse a la presencia física del estudiante en el aula.

En cuanto a las estrategias pedagógicas, se identificaron prácticas efectivas como el trabajo colaborativo, el uso de actividades lúdicas, el apoyo entre pares y la diferenciación en la enseñanza. Sin embargo, se señalaron limitaciones importantes como la falta de formación continua del personal docente, la escasez de recursos didácticos y el acceso limitado a apoyos especializados.

Respecto a las barreras, se clasificaron en cuatro categorías principales: físicas, sociales, pedagógicas y actitudinales. Estas no solo afectan el aprendizaje de los

estudiantes con necesidades específicas, sino que también obstaculizan la construcción de una verdadera cultura escolar inclusiva. Reconocer estas barreras es esencial para transformarlas y avanzar hacia una educación más equitativa.

Finalmente, se recomendaron acciones concretas como fortalecer la formación docente en metodologías inclusivas, mejorar el acceso a recursos, fomentar ambientes seguros y afectivos, y realizar diagnósticos institucionales periódicos que permitan identificar y atender oportunamente las barreras que persisten. La inclusión educativa, más que una obligación legal, debe ser asumida como una oportunidad para enriquecer el aprendizaje, fortalecer valores humanos y construir una sociedad más justa para todas y todos.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi agradecimiento a Dios, por todo lo que he logrado culminar con ayuda de él, quiero agradecer de la forma más sincera a cada una de las personas que hicieron posible mi realización con esta tesis que de una u otra forma estuvieron ahí asesorándome y ayudándome en todo momento.

A mi familia, gracias por su amor incondicional, su apoyo constante y por creer en mí incluso cuando yo dudaba.

A mis hijos por ser el motor más importante de mi vida que día con día me impulsan a sacar la mejor versión de mí.

## **DEDICATORIA**

A mis hijos, Dereck Eduardo Corella Cárdenas y Valentina de los Ángeles Navarro Cárdenas por ser mi mayor motivación e inspiración en cada etapa de mi vida, por ser el timón de mi barco, mi horizonte cuando me he sentido perdida, el refugio, por ser esa calma y paz que necesito cuando todo afuera está colapsado.

## Tabla de contenido

RESUMEN.....	2
CAPÍTULO I.....	9
PROBLEMA.....	9
1.1 Planteamiento del Problema: .....	10
1.2    Objetivos:.....	12
1.2.1    Objetivo General: .....	12
1.2.2    Objetivos Específicos:.....	12
1.3Justificación: .....	13
1.4    Antecedentes: .....	16
1.4.1 Avances en Costa Rica:.....	18
1.4.2 Importancia de las investigaciones recientes:.....	19
1.5 Proyecciones:.....	20
1.6 Limitaciones: .....	21
CAPÍTULO II.....	23
MARCO TEÓRICO .....	23
2.1 Introducción al Marco Teórico .....	24
2.2 Diversidad en el ámbito educativo.....	25
2.2.1 Conceptualización de la inclusión educativa .....	25
2.2.2 Definición de diversidad educativa .....	25
2.2.3 Importancia de reconocer la diversidad en las aulas .....	26
2.2.4 Tipos de diversidad .....	28
2.3 Conceptos Fundamentales para la Inclusión Educativa .....	30
2.3.1 Educación .....	30
2.3.2 Docente.....	31
2.3.3 Estudiante .....	32
2.3.4 Inclusión.....	33
2.4 Integración .....	34
2.4.1 Integración en el proceso educativo .....	34
2.5 Apoyo y Adecuaciones Educativas .....	36
2.5.1 Apoyo educativo .....	36
2.5.2 Adecuaciones educativas .....	36
2.5.3 Apoyo inclusivo .....	36

2.6 Escuela Inclusiva .....	37
2.6.1 Escuela Inclusiva.....	37
2.7 Barreras para el Aprendizaje y la Participación .....	37
2.8 Marco Legal y Político de la Inclusión en Costa Rica .....	38
2.8.1 Ley 7600.....	38
2.8.2 Política Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2011-2021.....	40
2.8.3 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006).....	40
2.9 Interseccionalidad .....	41
2.10 Justicia Educativa .....	44
2.11 Resiliencia escolar .....	45
2.12 Universalidad y Diseño Universal de Accesibilidad .....	46
2.13 Currículo inclusivo.....	46
2.14 Educación Basada en Derechos Humanos:.....	49
2.15 Comunidades de Aprendizaje .....	49
2.16 Apoyos y Ajustes Razonables .....	50
2.17 Educación Socioemocional .....	50
2.18 Cultura Escolar Inclusiva .....	51
CAPÍTULO III.....	53
METODOLOGÍA .....	53
3.1 Enfoque y diseño metodológico.....	54
3.2 Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	54
3.2.1 Entrevista semiestructurada a docentes de grado .....	54
3.2.2 Guía de observación de clase.....	55
CAPÍTULO IV.....	57
RESULTADOS.....	57
4.1 Referente al objetivo específico 1:.....	59
4.2 Referente al objetivo específico 2: .....	60
4.3 Referente al objetivo específico 3:.....	62
4.4 Análisis integral de resultados .....	65
4.5 Evaluación del impacto de la inclusión en el rendimiento académico y el bienestar socioemocional .....	66
4.6 Identificación y clasificación de barreras: .....	67
Cuadro 6.....	70

<i>Comparativo: Inclusión Educativa – Informe Internacional vs. Contexto de Costa Rica</i> .....	70
CAPÍTULO V.....	73
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	73
5.1 Conclusiones .....	74
Referente al objetivo específico 2:Analizar las estrategias pedagógicas y apoyos personalizados que favorecen el aprendizaje y la participación activa en un entorno educativo inclusivo, se puede concluir que: .....	74
5.2 Recomendaciones: .....	75

## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA**

## 1.1 Planteamiento del Problema:

En Costa Rica, el derecho a una educación inclusiva está respaldado por leyes nacionales y convenios internacionales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. A pesar de estos avances legales y del compromiso del país con una educación de calidad para todos, todavía persisten muchos desafíos para lograr una verdadera inclusión dentro de las aulas regulares, especialmente en el II ciclo de la educación primaria y una dificultad para los docentes, debido a que es difícil manejar el “aula integrada” , se hace referencia a que la inclusión en los centros educativos se torna difícil porque “... supone reconocer y respetar a todos los grupos culturales como alternativas válidas y no sólo como substratos marginados ...” (Arnaíz,2003, citado por (Chacón, La inclusión: un reto para el Sistema Educativo Costarricense, 2008.p.141)).

En escuelas como la Unidad Pedagógica Juan Calderón Valverde, existen estudiantes que enfrentan diversas barreras para aprender y participar plenamente en las actividades escolares. Estas barreras pueden ser de tipo físico, social, emocional, pedagógico o incluso actitudinal. Aunque el sistema educativo costarricense ha avanzado en el reconocimiento de la diversidad, en la práctica, muchos centros educativos aún no cuentan con los recursos, la formación docente o el acompañamiento necesario para atender adecuadamente estas diferencias.

se debe reconocer la posición de Costa Rica con respecto a otros y analizar desde dónde se producen situaciones de mejora en la implementación de prácticas educativas inclusivas. Es de gran importancia para el país desarrollar proyectos y

programas orientados en generar propuestas que erradiquen todos los tipos de exclusión y repulsión, siendo para esto necesario entender el panorama general del país con respecto a la educación inclusiva, pero no solo a nivel de políticas públicas, sino al nivel de los grupos de personas relacionados con la misma, es decir, estudiantes y docentes, ya que, (...), al ser la inclusión un proceso complejo, es necesario generar cambios tanto a nivel jurídico como ideológico, didáctico y actitudinal (Universidad Estatal a Distancia (UNED), 2021.p.9)

Lo preocupante es que, muchas veces, los esfuerzos por incluir a estudiantes con necesidades educativas especiales se limitan a pequeñas adaptaciones o buenas intenciones, sin un cambio profundo en la forma en que se enseña ni en cómo se entiende la participación de todos y todas. Esto puede tener consecuencias tanto en el rendimiento académico como en el bienestar emocional de los estudiantes, y no solo de aquellos que enfrentan barreras, sino también de sus compañeros y del propio personal docente.

¿Cómo se vive la inclusión en el día a día en las aulas del II ciclo de la Escuela Unidad Pedagógica Juan Calderón Valverde, qué barreras persisten en el proceso de enseñanza-aprendizaje, qué estrategias se están aplicando para superarlas y de qué manera puede transformarse el entorno educativo para garantizar que todas las personas estudiantes tengan igualdad de oportunidades para aprender, participar y desarrollarse integralmente?

## **1.2 Objetivos:**

### **1.2.1 Objetivo General:**

Analizar de manera integral las implicaciones pedagógicas, sociales y emocionales que conlleva la inclusión de personas estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación en las aulas regulares del II ciclo de la Escuela Unidad Pedagógica Juan Calderón Valverde, durante el I semestre del 2025.

### **1.2.2 Objetivos Específicos:**

Evaluar el impacto de la inclusión de personas estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, en el rendimiento académico y el bienestar socioemocional de todos los estudiantes del II ciclo.

Analizar las estrategias pedagógicas y apoyos personalizados que favorecen el aprendizaje y la participación activa en un entorno educativo inclusivo.

Identificar y clasificar los distintos tipos de barreras que dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas regulares del II ciclo.

### **1.3 Justificación:**

La elección de este tema responde a una preocupación por comprender y transformar la realidad que viven muchas niñas y niños en Costa Rica que, por diversas condiciones personales, sociales o estructurales, enfrentan barreras significativas para aprender y participar en igualdad de condiciones dentro del aula. Estas barreras pueden estar asociadas a discapacidades, contextos de pobreza, pertenencia a grupos étnicos minoritarios, situaciones de riesgo social o rezago académico, lo cual limita su acceso a una educación de calidad, equitativa y significativa.

Investigar las implicaciones de su inclusión en el contexto del II ciclo de la educación general básica no solo es relevante desde una perspectiva académica o pedagógica, sino que también constituye un imperativo ético y humano. Según el informe de UNICEF (2021), “un nuevo informe expone el grado de privación que sufren los niños y niñas con discapacidad en todo el mundo, que son 1 de cada 10, en relación con una serie de indicadores del bienestar, como la salud, la educación y la protección” (párr. 1). Este dato evidencia una realidad global que también se refleja en el contexto costarricense, donde persisten desafíos estructurales para garantizar condiciones de equidad y acceso para todos los estudiantes, especialmente aquellos con necesidades educativas diversas.

En Costa Rica, a pesar de los avances normativos y del compromiso institucional reflejado en leyes como la Ley 7600 sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y la implementación de políticas inclusivas por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP), la inclusión educativa sigue siendo una meta por alcanzar en

muchos centros escolares. La práctica docente muchas veces no cuenta con los apoyos, la formación ni los recursos necesarios para responder adecuadamente a la diversidad en el aula, lo que puede perpetuar dinámicas de exclusión, segregación o atención deficitaria a quienes más lo necesitan.

La inclusión educativa representa mucho más que una estrategia metodológica o una obligación institucional; constituye una manifestación concreta del compromiso social con los derechos humanos, el respeto por la diferencia y la construcción de una sociedad verdaderamente democrática. En este sentido, esta investigación busca visibilizar los retos cotidianos que enfrentan los estudiantes que requieren apoyos diferenciados, pero también resaltar las oportunidades que emergen cuando la escuela se convierte en un espacio abierto a la diversidad, capaz de valorar las diferencias como un recurso para el aprendizaje colectivo.

Para ello, el currículo de una escuela inclusiva debe caracterizarse por ser abierto, flexible y adaptativo, capaz de responder a las necesidades reales de su comunidad estudiantil. Como señala Quijano (2008):

es indispensable que exista un equipo de trabajo lo suficientemente organizado y comprometido con las necesidades educativas especiales, entendiéndolas como parte de la diversidad; una diversidad que incluye además de las necesidades educativas especiales, los niños y niñas de la calle, de diferentes etnias, de diferentes estratos sociales, de diferentes ocupaciones, entre otros (p. 11).

Esta visión amplia y contextualizada de la inclusión obliga a repensar nuestras prácticas pedagógicas, estructuras institucionales y culturas escolares.

En el contexto costarricense, donde el sistema educativo se ha planteado como universal, gratuito y obligatorio, aún persisten brechas que afectan a las poblaciones más vulnerables. Por ello, esta investigación es importante porque permite reflexionar críticamente sobre cómo estamos enseñando, a quiénes estamos incluyendo realmente, y qué tan accesibles, relevantes y transformadores son nuestros procesos educativos. Al centrar el foco en el estudiantado que enfrenta barreras para el aprendizaje y la participación, se reconoce la urgencia de construir entornos escolares más empáticos, solidarios y humanizados, donde cada niño y niña pueda aprender, expresarse, participar y sentirse parte activa de una comunidad que lo acoge y valora.

Asimismo, este trabajo busca aportar insumos que contribuyan a transformar las prácticas docentes, fomentar cambios sostenibles en la cultura institucional y fortalecer el vínculo entre el profesorado, el estudiantado y las familias. Se trata, en última instancia, de avanzar hacia una educación más consciente, sensible y comprometida con el bienestar integral de todas las personas, especialmente aquellas que han sido históricamente invisibilizadas o excluidas del sistema educativo.

#### **1.4 Antecedentes:**

En los inicios de la educación formal, las personas que enfrentaban barreras para el aprendizaje y la participación se encontraban en una situación de gran desventaja. En una época donde no existían leyes ni políticas que reconocieran sus derechos, muchas de estas personas eran marginadas y tenían escasas oportunidades de acceder a una educación de calidad. Tal como lo explica el Quintero (2020), desde las primeras formas de educación, existían importantes limitaciones en cuanto a la accesibilidad para ciertos grupos:

La educación estaba limitada en muchos aspectos. Las mujeres apenas tenían acceso a las escuelas y las personas con discapacidad eran vistas como 'endemoniadas' o como víctimas de castigos divinos, lo que las excluía del derecho a aprender. Las escuelas, muchas de ellas religiosas, eran exclusivas para hombres provenientes de familias acomodadas, y estaban completamente cerradas a personas con discapacidad o a mujeres (2024. párr.3)

La falta de reconocimiento y apoyo generaba múltiples barreras físicas, sociales y pedagógicas que dificultaban la inclusión en entornos educativos regulares. Estas personas quedaban, muchas veces, al margen del sistema formal de enseñanza, sin acceso a las mismas oportunidades que el resto de la sociedad. Tenían que luchar por su derecho a la educación en contextos llenos de obstáculos y prejuicios, lo cual limitaba su desarrollo personal, profesional y social.

No obstante, según comenta el mismo canal, el panorama comenzó a transformarse tras importantes acontecimientos históricos como la Revolución Francesa y la Revolución Industrial. Estos procesos no solo promovieron los derechos humanos, sino que también impulsaron la creación de herramientas educativas para personas con discapacidad; después de la Revolución Industrial y Francesa en el siglo XVIII, se fomenta el reconocimiento de derechos para todos los seres humanos. Se crean dispositivos para personas sordas o con dificultades visuales, y por primera vez se les permite acceder a la educación estatal, al igual que a las mujeres

Este cambio marcó el inicio de una evolución que continúa hasta hoy. A lo largo de los años, el camino hacia una educación verdaderamente inclusiva ha estado lleno de avances importantes. Uno de los hitos más significativos fue la Declaración de Salamanca en 1994, la cual sentó las bases del enfoque inclusivo al reconocer la necesidad de garantizar una educación de calidad para todas las personas estudiantes, sin importar sus capacidades. Esta declaración subraya que:

“Es urgente impartir enseñanzas a todos los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación, ampliando el horizonte de inclusión a través de políticas y programas de estudio que prioricen el espíritu de integración” (Rodríguez, 2021, p.12)

Posteriormente, otros instrumentos internacionales reafirmaron ese compromiso. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, adoptada en 2006 y en vigor desde 2008, fue un paso fundamental. Según el Canal UNFPA-El Salvador (2021):

“La Convención tiene como propósito promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por parte de las personas con discapacidad, promoviendo también el respeto por su dignidad inherente”

#### **1.4.1 Avances en Costa Rica:**

En el contexto costarricense, el proceso hacia la inclusión educativa ha sido constante y significativo. Desde la ratificación de la Convención en 2008, Costa Rica ha reafirmado su compromiso con la equidad en la educación. Se han impulsado políticas y programas orientados a adaptar el sistema educativo, eliminando obstáculos físicos, curriculares y actitudinales que impidan la participación de toda la población estudiantil.

Un paso decisivo fue la promulgación de la Ley 7600 en 1996, que, como destaca el TCU-744 (2021):

Establece claramente, en sus artículos del 14 al 22, la obligación del Estado de garantizar el acceso a la educación para personas con discapacidad y de capacitar al cuerpo docente. Esta ley marcó una era de transformación pedagógica y arquitectónica en los centros educativos. Más recientemente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, especialmente el Objetivo 4, plantean el compromiso de lograr una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos.

### **1.4.2 Importancia de las investigaciones recientes:**

Diversos estudios han abordado la relevancia de promover entornos educativos inclusivos, subrayando la necesidad de crear espacios donde todas las personas estudiantes, independientemente de sus características, tengan la oportunidad de aprender, participar activamente y desarrollarse integralmente.

Las investigaciones coinciden en que la inclusión educativa no solo beneficia a quienes enfrentan barreras, sino que también enriquece la experiencia de toda la comunidad estudiantil. Se destacan estrategias como la diferenciación del currículo, el uso de tecnologías accesibles y la colaboración entre docentes, familias y comunidades como claves para el éxito de la inclusión.

Además, se ha demostrado que un enfoque inclusivo no solo mejora el rendimiento académico, sino que también fortalece el bienestar emocional, la autoestima y el sentido de pertenencia del estudiantado. La creación de ambientes respetuosos y empáticos promueve la equidad y fomenta habilidades fundamentales para la vida en sociedad.

La inclusión educativa tiene profundas implicaciones que trascienden el ámbito pedagógico. Socialmente, fortalece los lazos entre estudiantes de distintos contextos, generando relaciones más humanas y solidarias. Culturalmente, enseña a valorar la diversidad en todas sus formas: etnia, género, orientación sexual, religión, capacidades, lengua, entre otras. Psicológicamente, brinda un entorno seguro y respetuoso donde cada estudiante puede desarrollarse con dignidad.

Si bien existen posturas que sugieren que la inclusión podría afectar la atención que se brinda a algunos estudiantes, la mayoría de los estudios revelan que los efectos son positivos o neutros, especialmente en niveles educativos iniciales. La clave está en comprender que la diversidad no es una barrera, sino una riqueza que, bien gestionada, puede elevar la calidad educativa para todas las personas.

### **1.5 Proyecciones:**

Durante esta investigación se espera llevar a cabo un análisis exhaustivo de los desafíos y beneficios de la inclusión educativa, identificando aspectos clave que impacten positivamente en el aprendizaje y la participación de las personas estudiantes. Asimismo, se busca evaluar detalladamente el impacto de la inclusión en el rendimiento académico y el bienestar socioemocional de todas las personas estudiantes, resaltando mejoras y desafíos identificados. Además, se tiene la intención de investigar y proponer estrategias específicas y apoyos personalizados que impulsen el aprendizaje y la participación activa de cada persona estudiante, creando un entorno educativo inclusivo y transformador.

Todo esto con la intención de contribuir a la eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación y promover el desarrollo integral de las personas en un ambiente educativo de calidad donde se respeten los derechos humanos y se valore la diversidad.

Se proyecta que esta investigación no solo contribuirá a una mayor comprensión de las implicaciones de la inclusión de estudiantes que enfrentan barreras para el

aprendizaje y la participación, sino que también servirá como insumo para la elaboración de políticas educativas más inclusivas en la Escuela Unidad Pedagógica Juan Calderón Valverde y otras instituciones similares. Se espera que los resultados permitan identificar buenas prácticas y estrategias pedagógicas efectivas que puedan ser replicadas en otros contextos, promoviendo así una cultura institucional basada en el respeto, la equidad y el reconocimiento de la diversidad.

Además, se prevé que el análisis de las barreras y apoyos existentes impulse el desarrollo de propuestas de formación docente continua y la generación de materiales didácticos accesibles, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema educativo ante la diversidad estudiantil. Finalmente, se anticipa que este trabajo fomente una mayor sensibilización en la comunidad educativa sobre la importancia de la inclusión, promoviendo cambios positivos en las actitudes y prácticas tanto de docentes como de estudiantes y familias.

### **1.6 Limitaciones:**

Esta investigación presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas al interpretar los resultados:

- **Ámbito geográfico y temporal**, debido a que, el estudio se circunscribe al II ciclo de la Escuela Unidad Pedagógica Juan Calderón Valverde durante el I semestre del 2025, lo que limita la generalización de los hallazgos a otros contextos educativos o periodos.

- Acceso a la información, ya que, la obtención de datos puede verse restringida por la disposición de los actores educativos a participar, así como por la confidencialidad de información sensible relacionada con estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje.
- Las posibilidades de implementar y evaluar estrategias inclusivas pueden estar condicionadas por los recursos humanos, materiales y tecnológicos con los que cuenta la institución.
- Subjetividad en la interpretación, dado que parte del análisis se basa en percepciones y experiencias de docentes, estudiantes y familias, existe un margen de subjetividad que puede influir en la interpretación de los resultados.
- Modificaciones en la normativa educativa o en las políticas institucionales durante el periodo de estudio podrían afectar la aplicación y pertinencia de las recomendaciones propuestas.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## 2.1 Introducción al Marco Teórico

En el presente apartado se exponen los conceptos fundamentales y relevantes que permiten al lector comprender de manera profunda y contextualizada el tema central de esta investigación: la inclusión educativa y las barreras que enfrentan las personas estudiantes en entornos educativos regulares. Para ello, se abordan definiciones clave relacionadas con la diversidad, las barreras para el aprendizaje y la participación, así como las estrategias y prácticas pedagógicas destinadas a garantizar un acceso equitativo al conocimiento.

Este marco teórico se sustenta en investigaciones, normativas y experiencias nacionales e internacionales que subrayan la importancia de construir ambientes educativos inclusivos que reconozcan y valoren la singularidad de cada estudiante. Además, se destaca el impacto positivo que tiene la educación inclusiva en el desarrollo académico, social y emocional de toda la población estudiantil, con énfasis especial en aquellas personas en situación de discapacidad.

Finalmente, se presentarán las políticas, programas y capacitaciones vigentes en Costa Rica que buscan fortalecer la atención a la diversidad, junto con los retos que aún persisten para una implementación efectiva de la inclusión educativa en el país. Este análisis teórico servirá como base para la comprensión integral del fenómeno y orientará las acciones futuras para promover una educación de calidad, equitativa y respetuosa de la diversidad.

## **2.2 Diversidad en el ámbito educativo**

### **2.2.1 Conceptualización de la inclusión educativa**

La inclusión educativa es un proceso orientado a responder a la diversidad de todos los estudiantes, garantizando el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje en igualdad de condiciones. Según la UNESCO (2020), “la inclusión implica identificar y eliminar las barreras que limitan la presencia, la participación y el logro de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que están en riesgo de exclusión” (p. 15). Así, la inclusión no se limita a la integración física de estudiantes con discapacidad, sino que abarca la atención a la diversidad en todas sus formas: discapacidad, género, etnia, condición socioeconómica, entre otras (Ainscow & Miles, 2008).

El enfoque inclusivo se fundamenta en el reconocimiento de los derechos humanos, la equidad y la justicia social. Booth y Ainscow (2011) definen la inclusión como *“un proceso sin fin que busca incrementar la participación de todos los estudiantes en las culturas, currículos y comunidades escolares, y reducir la exclusión de la educación”* (p. 9).

### **2.2.2 Definición de diversidad educativa**

Como seres humanos, somos diferentes en muchas formas: físicamente, cognitiva y emocionalmente, por ejemplo; por eso, es importante aprender a ser empáticos y a entender que, aunque compartimos especie, cada persona es única y especial. En la escuela, esto se traduce en que estudiantes con y sin discapacidad puedan compartir el mismo espacio y llevarse bien, creando un ambiente donde todos aprenden juntos y se enriquecen mutuamente.

*“También se trata la diversidad como una condición inherente al ser humano, lo que permite que estudiantes con y sin discapacidad compartan los mismos espacios y se interrelacionen positivamente, de manera que los unos aprenden de los otros y viceversa”* (Quijano, 2008, p.141). Cuando se entiende la diversidad como algo propio de cada ser humano, se abre la puerta a una educación más inclusiva, donde todas las personas estudiantes tienen la oportunidad de convivir, aprender unas de otras y desarrollarse en un ambiente de respeto y colaboración.

### **2.2.3 Importancia de reconocer la diversidad en las aulas**

Reconocer la diversidad en las aulas es un paso esencial hacia la construcción de una educación verdaderamente inclusiva y equitativa. La atención a la diversidad no debe considerarse como un elemento secundario o excepcional, sino como una parte integral del proceso educativo. Desde la pedagogía crítica, este enfoque implica un compromiso activo con la igualdad y la justicia social, tal como lo plantea Barberousse (2003), citado por Vásquez (2007):

*"la atención a la diversidad, entendida desde la pedagogía crítica como lucha por la igualdad y como lucha por la construcción de una educación integradora y compensadora de desigualdades, implica elaborar proyectos educativos que contribuyan a compensar y superar las desigualdades en lugar de reproducirlas o aumentarlas."* (p. 31)

La diversidad, por tanto, no debe percibirse como un obstáculo, sino como una oportunidad para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es fundamental que las personas docentes integren esta realidad en su quehacer diario, planificando sus

clases dentro de un marco de comprensión, tolerancia y empatía hacia quienes comparten el aula. En este sentido, Vásquez (2007) afirma que:

*“La diversidad no debe ser vista como un actor pasivo en los salones de clases; por el contrario, ha de contemplarse como una variable en las actividades de cada día, dentro de un marco de la comprensión, la tolerancia y la empatía para aquellas personas que hoy comparten con nosotros este país”* (p. 35).

A nivel internacional, la importancia de reconocer y atender la diversidad ha sido respaldada por declaraciones y convenciones clave que marcan hitos en la historia de los derechos humanos y la educación. Con la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 1948, la Convención de Educación para Todos (Jomtien, 1990) y la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994), comienza a transformarse la visión sobre las personas que enfrentan situaciones de exclusión en el sistema educativo. Como lo señala Agüero:

*"Muchos países como respuesta y apoyo a dicha situación han creado diversas legislaciones con el objetivo principal de ofrecer una mejor calidad de vida en igualdad y equidad de condiciones para todos."* (2007)

Estas acciones reflejan un compromiso global con la equidad educativa, lo que motiva a los sistemas nacionales a seguir fortaleciendo políticas que garanticen el derecho de todas las personas a una educación digna y accesible.

## 2.2.4 Tipos de diversidad

En el aula conviven estudiantes con una gran variedad de características, lo que hace que la diversidad sea una constante en cualquier proceso educativo. Esta diversidad se manifiesta de muchas formas y, para poder ofrecer una educación verdaderamente inclusiva, es necesario conocer y comprender los tipos más comunes que se presentan en los entornos escolares.

Uno de los más evidentes es la diversidad funcional, que abarca a estudiantes con diferentes tipos de discapacidad: física, sensorial, cognitiva o psicosocial. Estas condiciones requieren adaptaciones específicas, tanto en la infraestructura como en la enseñanza, para garantizar el derecho de todos al aprendizaje en igualdad de condiciones.

*“Diversidad funcional se alude: (...) a una realidad en la que la persona funciona de manera diferente o diversa de la mayoría de la sociedad. Este término considera la diferencia de la persona y la falta de respeto de las mayorías, que en sus procesos constructivos no tienen en cuenta esa diversidad funcional” (Palacios y Romañach, 2006 citado por Fernández, 2016, p.3).*

La diversidad cultural y étnica también es muy frecuente, sobre todo en contextos donde hay migración, pueblos originarios o comunidades diversas. Esta se refleja en idiomas, costumbres, tradiciones y formas distintas de ver y vivir el mundo. Reconocer esta riqueza cultural permite fomentar el respeto, la empatía y la convivencia armoniosa.

El Ministerio de Educación Pública (MEP) de Costa Rica, consciente de la riqueza y diversidad cultural del país, ha creado el Departamento de Educación Intercultural (DEI)

como parte de la Dirección de Desarrollo Curricular, con el fin de promover una educación inclusiva, equitativa y culturalmente pertinente. Respaldo por el Decreto Ejecutivo 38170-MEP, el DEI impulsa la formación de ciudadanos respetuosos y comprometidos con los derechos humanos, mediante estrategias que fortalecen la interculturalidad, el diálogo y la valoración de las distintas expresiones culturales (Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, 2025).

Otra forma de diversidad común es la socioeconómica. Los estudiantes provienen de hogares con distintas condiciones de vida, acceso a recursos y niveles de apoyo familiar. Este tipo de diversidad puede influir directamente en su rendimiento académico y bienestar emocional, por lo que es fundamental no asumir que todos tienen las mismas oportunidades fuera del aula.

La diversidad en los estilos de aprendizaje también es muy habitual. No todos los estudiantes aprenden de la misma manera: algunos lo hacen mejor a través de lo visual, otros con lo auditivo, lo práctico o lo verbal. Esto implica que las estrategias pedagógicas deben ser variadas y flexibles, para responder a las diferentes formas de aprender.

También está la diversidad de género y orientación sexual, que forma parte de la identidad personal de cada estudiante. Reconocer y respetar estas diferencias es esencial para construir un espacio seguro, libre de prejuicios y violencia. Por último, la diversidad religiosa o de creencias puede reflejarse en prácticas personales, celebraciones, alimentación o vestimenta. El respeto a estas diferencias fortalece los valores de tolerancia y libertad dentro del aula.

## 2.3 Conceptos Fundamentales para la Inclusión Educativa

### 2.3.1 Educación

La educación es un proceso integral y permanente que busca el desarrollo pleno de las personas, permitiéndoles adquirir conocimientos, habilidades, valores y actitudes necesarias para su participación en la sociedad. Se reconoce como un derecho humano fundamental y un pilar para la construcción de sociedades más justas y equitativas. *“El 95,1% de las personas entre 5 y 18 años en el país asisten a la educación formal, pero solo el 43% de las personas de 24 años y más tienen secundaria completa o educación superior”* ((INEC) Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2024, párr.1). Los datos fundamentados por el INEC, son preocupantes, esto debido a que, aunque en Costa Rica la mayoría de los niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 18 años asisten a la escuela (un 95,1%), todavía hay muchas personas que no logran terminar la secundaria o continuar con estudios superiores. De hecho, solo el 43% de las personas adultas han alcanzado ese nivel educativo. Esto nos muestra que, aunque la mayoría entra al sistema educativo, no todos logran mantenerse ni finalizar con éxito.

Este dato hace pensar que algo está fallando en el camino. No basta con que los estudiantes estén en la escuela, también es necesario que reciban el apoyo adecuado para aprender, sentirse motivados y terminar sus estudios. Aquí es donde la inclusión juega un papel clave: muchas veces, los estudiantes que enfrentan barreras ya sean sociales, económicas, emocionales o de aprendizaje no reciben la atención que necesitan, lo que los lleva a abandonar la escuela.

Por eso es tan importante mejorar la manera en que se enseña, hacer que el ambiente escolar sea más comprensivo y brindar apoyos personalizados. Solo así Costa Rica puede lograr que en el futuro que todos los estudiantes, sin importar sus condiciones, tengan las mismas oportunidades de aprender, avanzar y construir un futuro mejor.

### **2.3.2 Docente**

El docente es el profesional responsable de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, guiando, motivando y apoyando a los estudiantes en su desarrollo académico, social y emocional. Su rol es clave para la creación de ambientes inclusivos, adaptando sus estrategias pedagógicas a las necesidades y características de cada estudiante.

*“La contemporaneidad en estos tiempos aflora que la inclusión social y educativa ha conllevado a la proposición de un reto para instituciones y organizaciones se ha impulsado; programas e iniciativas propias orientadas a promoción de un suficiente modelo, que abrigue una esencial importancia a la atención de la diversidad, en los procesos de enseñanza y aprendizaje fundamentalmente inclusiva” (Jara, Melero, y Guichot, 2015 citado por Ponce y Barcia, 2020, p.54).*

En un escenario donde la inclusión educativa representa uno de los mayores retos y compromisos del sistema educativo, el rol del docente se vuelve esencial no solo como guía académico, sino como agente de cambio humano y social. No solo enseña contenidos, sino que acompaña, escucha, comprende y adapta sus prácticas para que cada estudiante, con sus particularidades, pueda sentirse parte del proceso educativo.

Su labor implica empatía, compromiso y sensibilidad para reconocer que detrás de cada estudiante hay potencial y cada uno tiene algún tipo de inteligencia, tal como lo indica la teoría de las inteligencias múltiples.

La educación inclusiva requiere modelos que abracen la diversidad como una oportunidad del sistema educativo para robustecerse, no como un obstáculo. Esto solo es posible cuando el docente asume su papel con conciencia, comprendiendo que su presencia puede marcar una diferencia profunda en la vida de sus estudiantes.

### **2.3.3 Estudiante**

El estudiante es el sujeto central del proceso educativo, cuya diversidad de características, intereses y necesidades debe ser reconocida y valorada. En el contexto de la inclusión, se enfatiza la importancia de garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones, tengan acceso a una educación de calidad y oportunidades equitativas de participación y aprendizaje.

Dentro del proceso de inclusión, los docentes de educación regular, tienen una gran responsabilidad; ya que serán quienes tendrán dentro de sus aulas y grupos a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual y los que promoverán dentro de su espacio de aula valores de tolerancia, solidaridad y cooperación (Chacón, 2008.p.23)

En este sentido, los docentes de educación regular en Costa Rica tienen un papel fundamental y desafiante. Son ellos quienes deben atender a estudiantes con diferentes necesidades educativas, incluyendo aquellos con discapacidad intelectual, dentro de sus aulas. Además, deben fomentar un ambiente escolar basado en valores como la

tolerancia, la solidaridad y la cooperación, promoviendo así un clima de respeto y aceptación.

El Ministerio de Educación Pública (MEP) ha impulsado la formación docente en educación inclusiva para fortalecer estas capacidades, asegurando que los maestros estén preparados para responder a la diversidad y promover prácticas pedagógicas inclusivas. Sin embargo, todavía existen retos en la implementación efectiva, especialmente en zonas rurales o con menos recursos, donde la capacitación y el apoyo a los docentes pueden ser limitados.

#### **2.3.4 Inclusión**

La inclusión educativa implica la transformación de las escuelas y sistemas educativos para que todos los estudiantes, especialmente aquellos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, puedan aprender y desarrollarse juntos en igualdad de condiciones. Supone eliminar obstáculos físicos, curriculares, actitudinales y sociales, y promover el respeto a la diversidad como un valor fundamental.

El derecho a la educación está reconocido en la Declaración de los Derechos Humanos y en las políticas educativas de cada país, por lo que es responsabilidad garantizar una educación de calidad y adecuada para todos, sin importar las diferencias individual. En Costa Rica, se han establecido leyes que promueven la igualdad de oportunidades para estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas a alguna discapacidad. En particular, la Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (1996) asegura la inclusión de estos estudiantes en todos los niveles de la Educación General Básica. Esta ley también garantiza que se brinden

los apoyos necesarios como terapias de lenguaje, atención a problemas emocionales, de conducta o de aprendizaje para facilitar su proceso educativo.

## **2.4 Integración**

### **2.4.1 Integración en el proceso educativo**

La integración se refiere al proceso de incorporar a estudiantes con necesidades educativas especiales en aulas regulares, pero sin necesariamente modificar el entorno o las prácticas pedagógicas para responder a sus diferencias. A diferencia de la inclusión, la integración puede implicar la adaptación del estudiante al sistema, en lugar de la adaptación del sistema al estudiante.

La educación integradora es el proceso consistente en acoger en la escuela a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales u otras. Esto supone convertir la escuela en un espacio de democratización y participación de la sociedad, en la cual la actuación proactiva del docente es vital (Romero, Inciarte, Gónzale, y Gaviría, 2009, p.1).

Los autores resaltan un enfoque clave en la educación integradora: la transformación de la escuela en un espacio realmente democrático e inclusivo, donde todos los niños y niñas sean acogidos sin importar sus condiciones. Este planteamiento va más allá de simplemente permitir el acceso físico a las aulas; implica un cambio profundo en la cultura escolar, en el que el rol del docente no es pasivo ni meramente técnico, sino esencialmente proactivo y comprometido con la equidad.

Entre los nuevos retos que demandan la educación y la sociedad se encuentra la integración social de las personas que poseen limitaciones, sea por condiciones de salud, religión, género, cultura, entre otras. Para ello se requiere un docente que se atreva a asumir riesgos y pruebe nuevas formas de enseñanza; que reflexione sobre su práctica para transformarla; que valore las diferencias como elemento de enriquecimiento profesional. Un docente que sea capaz de diversificar y adaptar el currículo; capaz de educar en y para la diversidad en diferentes contextos y realidades (Blanco, 2005 citado por Romero, Inciarte, Gónzale, y Gaviría, 2009, p.3).

Es imperativo reforzar la idea de que el aula debe ser el primer espacio donde se aprenda a convivir con la diversidad, ya que es un reflejo directo de la sociedad. Si aspiramos a una sociedad más justa, solidaria y equitativa, es fundamental que esta construcción inicie en la escuela, donde los niños y niñas aprenden no solo contenidos académicos, sino también valores, actitudes y formas de relacionarse.

Apoyar aulas inclusivas implica reconocer que todos los estudiantes tienen derecho a participar, aprender y desarrollarse plenamente, sin ser excluidos por sus diferencias. El docente, como bien señala la cita, juega un papel protagónico: debe estar dispuesto a transformarse, a innovar, a reflexionar críticamente sobre su práctica, y a valorar la diversidad como una oportunidad para el crecimiento colectivo. Solo formando a las nuevas generaciones en entornos inclusivos podremos construir una sociedad que no solo tolere, sino que celebre la diferencia. Por tanto, si en la vida cotidiana debemos convivir con personas diversas, la escuela debe ser el primer escenario donde esa convivencia se practique de forma respetuosa y significativa.

## **2.5 Apoyo y Adecuaciones Educativas**

### **2.5.1 Apoyo educativo**

El apoyo educativo comprende todas aquellas acciones, recursos y estrategias destinadas a facilitar el aprendizaje y la participación de estudiantes que enfrentan barreras, ya sea a través de adaptaciones curriculares, tecnologías de apoyo, tutorías, o la colaboración entre docentes, familias y especialistas.

### **2.5.2 Adecuaciones educativas**

Las adecuaciones educativas son modificaciones en el currículo, la metodología, los recursos o la evaluación, orientadas a responder a las necesidades específicas de los estudiantes. Pueden ser de acceso (ajustes en la infraestructura, materiales o comunicación) o curriculares (modificaciones en los contenidos, objetivos o criterios de evaluación), y buscan garantizar la equidad y la participación efectiva de todos los estudiantes.

### **2.5.3 Apoyo inclusivo**

El apoyo inclusivo se refiere a la provisión de recursos, estrategias y acompañamiento que permiten a todos los estudiantes participar activamente en el aprendizaje. Este apoyo no se limita a intervenciones individuales, sino que implica un trabajo coordinado y continuo dentro de la escuela para adaptar el entorno, el currículo y las prácticas pedagógicas, asegurando que cada estudiante reciba la ayuda necesaria para superar las dificultades y alcanzar sus objetivos educativos.

## **2.6 Escuela Inclusiva**

### **2.6.1 Escuela Inclusiva**

La escuela inclusiva es un modelo educativo que busca atender a la diversidad de todos los estudiantes, transformando sus estructuras, políticas y prácticas para asegurar que cada alumno pueda participar y aprender sin ser excluido o segregado. En este enfoque, la escuela se adapta a las necesidades de los estudiantes, promoviendo un ambiente donde se valoran las diferencias y se fomenta la igualdad de oportunidades para todos.

## **2.7 Barreras para el Aprendizaje y la Participación**

Las barreras para el aprendizaje y la participación son aquellos factores, internos o externos, que dificultan o impiden que los estudiantes accedan, permanezcan y progresen en el sistema educativo. Estas barreras pueden ser de origen físico, sensorial, cognitivo, social, cultural o actitudinal, y requieren ser identificadas y superadas mediante la implementación de estrategias inclusivas y apoyos personalizados. Las barreras para el aprendizaje y la participación pueden clasificarse en tres grandes categorías: barreras físicas, barreras pedagógicas y barreras actitudinales (Echeita, 2020). Las barreras físicas incluyen la inaccesibilidad de los espacios escolares, la falta de materiales adaptados y la ausencia de tecnología de apoyo. Las barreras pedagógicas se relacionan con prácticas de enseñanza homogéneas, currículos rígidos y evaluaciones estandarizadas que no consideran la diversidad. Las barreras actitudinales, por su parte, surgen de prejuicios, estigmas y expectativas bajas hacia ciertos estudiantes (Arnaiz, 2012).

Las barreras para la participación son los obstáculos de diversa índole —ya sean físicos, sociales, culturales o pedagógicos— que dificultan o impiden que los estudiantes accedan, permanezcan y participen plenamente en el proceso educativo. Estas barreras pueden manifestarse en la falta de recursos adecuados, actitudes discriminatorias, o en un currículo que no contempla la diversidad, y su identificación y eliminación son esenciales para lograr una educación verdaderamente inclusiva.

Según la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial (2018), “la presencia de barreras actitudinales en el profesorado y la comunidad escolar es uno de los principales obstáculos para la implementación efectiva de la inclusión” (p. 27). En Costa Rica, investigaciones recientes señalan que la falta de sensibilización y formación docente es un factor crítico que limita la inclusión real (Chacón, 2022).

## **2.8 Marco Legal y Político de la Inclusión en Costa Rica**

### **2.8.1 Ley 7600**

La Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, promulgada en Costa Rica en 1996, establece el marco legal para garantizar el acceso, permanencia y participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos, incluyendo la educación. Obliga al Estado a eliminar barreras y asegurar las condiciones necesarias para la inclusión educativa, así como la capacitación permanente del personal docente.

(...) la Ley 7600 marca un hito en la educación de estas personas, al convertirse en la primera legislación específica que promueve la integración de las personas

con discapacidad a las aulas regulares de nuestras instituciones educativas. Este mandato legal en el ámbito educativo ha cumplido el periodo de transitoriedad, y por consiguiente tiene carácter de obligatorio en la actualidad (La Gaceta, 1996.p.3).

En el ámbito educativo, la Ley 7600 marca un antes y un después, al ser la primera normativa costarricense que promueve de forma explícita la integración de estudiantes con discapacidad a las aulas regulares. Esto implica que las escuelas y colegios deben adaptarse no al revés mediante la eliminación de barreras físicas, actitudinales, curriculares y comunicacionales. Además, la ley obliga a la capacitación continua del personal docente, reconociendo que la formación profesional es clave para responder adecuadamente a la diversidad del estudiantado.

Con el cumplimiento del período de transitoriedad, el mandato de esta ley es hoy de carácter obligatorio, lo que significa que ninguna institución educativa puede negar la inclusión de un estudiante por su condición de discapacidad. Esto ha sido esencial para avanzar hacia una educación más equitativa, que no solo abre las puertas del aula, sino que trabaja activamente para que todos los estudiantes se sientan parte del proceso, aprendan y se desarrollen según sus capacidades y necesidades.

La Ley 7600, por tanto, no es solo un marco legal, sino un instrumento de transformación social y educativa, que busca romper con patrones de exclusión histórica y construir un sistema donde la diversidad sea valorada y respetada. Su implementación efectiva continúa siendo un reto, pero también una gran oportunidad para fortalecer la educación inclusiva en Costa Rica.

### **2.8.2 Política Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2011-2021**

Orienta la acción estatal hacia la eliminación de barreras y la promoción de la igualdad de oportunidades (Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, 2011).

### **2.8.3 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006)**

Ratificada por Costa Rica, refuerza el derecho a una educación inclusiva, estableciendo que los Estados deben asegurar un sistema educativo inclusivo en todos los niveles. El Ministerio de Educación Pública (MEP) ha desarrollado lineamientos y programas específicos para la atención de la diversidad, como el “Modelo de Educación Inclusiva” (MEP, 2019), que promueve la flexibilización curricular, la adaptación de materiales y la formación continua del personal docente.

Fundamentar el derecho a una educación inclusiva y reconocer los avances que ha hecho Costa Rica en este tema es muy importante para asegurar un mejor futuro para los estudiantes con discapacidad. Cuando un país como Costa Rica se compromete, no solo en palabras, sino también en acciones como al crear programas y modelos inclusivos desde el Ministerio de Educación Pública está abriendo puertas que antes estaban cerradas para muchos niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Estos esfuerzos permiten que puedan estar en una escuela regular, convivir con otros estudiantes, tener materiales adaptados a sus necesidades, recibir apoyo de docentes capacitados y, sobre todo, ser vistos como personas con mucho que aportar.

Para los estudiantes del futuro con discapacidad, esto representa esperanza y oportunidades. Significa que no tendrán que luchar solos para ser parte del sistema educativo, sino que encontrarán un entorno más sensible, más flexible y más preparado para acompañarlos en su proceso de aprendizaje. Además, al visibilizar estos avances y hablar de ellos, se siembra una conciencia en la sociedad, la idea de que la diversidad no es un obstáculo, sino una riqueza. Así, se forman nuevas generaciones de profesionales, ciudadanos y ciudadanas más empáticas, que entienden que incluir no es un favor, sino un derecho.

## **2.9 Interseccionalidad**

La interseccionalidad es un marco teórico que analiza cómo diferentes categorías sociales como discapacidad, género, etnia, clase social y orientación sexual interactúan simultáneamente y generan experiencias únicas de discriminación o privilegio. En el contexto educativo, este enfoque permite comprender que las barreras para el aprendizaje y la participación no se presentan de manera aislada, sino que pueden superponerse y complejizarse (Crenshaw, 1989). Por ejemplo, una niña indígena con discapacidad puede enfrentar múltiples formas de exclusión que requieren respuestas diferenciadas y sensibles a su realidad.

## Imagen 1

### *Objetivos de Desarrollo Sostenible*



Fuente: Organización de las Naciones Unidas.

Hablar de interseccionalidad es reconocer que no todas las personas viven las mismas experiencias, ni enfrentan los mismos obstáculos. Hay quienes, por ejemplo, no solo son mujeres, sino que también son pobres, viven en zonas rurales, pertenecen a pueblos indígenas o tienen alguna discapacidad. Todas esas condiciones se cruzan y hacen que sus desafíos sean mucho más complejos. Es justamente ahí donde este enfoque se vuelve muy valioso para entender mejor el mundo en el que vivimos y para lograr los objetivos que la Agenda 2030 propone.

Uno de esos objetivos, el ODS 4, busca asegurar una educación de calidad para todas y todos. Pero, si se mira desde la interseccionalidad, queda claro que no basta con abrir escuelas. Hay que ver quiénes no están pudiendo llegar a ellas, por qué no pueden quedarse o aprender como los demás. Una niña indígena con discapacidad que vive lejos del centro, por ejemplo, necesita más que un pupitre: necesita apoyos específicos y una mirada sensible a su realidad.

Con el ODS 5, que se enfoca en la igualdad de género, también pasa lo mismo. No se puede hablar solo de “ser mujer” sin tomar en cuenta si esa mujer es migrante, afrodescendiente o si vive en pobreza extrema. Todas esas condiciones se suman y afectan su acceso a derechos y oportunidades.

Y en el ODS 10, que busca reducir las desigualdades, la interseccionalidad se vuelve una herramienta fundamental. Porque para reducir de verdad esas brechas, hay que entender quién está más lejos y por qué. No se trata de tratar a todos por igual, sino de atender las necesidades particulares de quienes siempre han estado más excluidos.

En el caso de la educación inclusiva, este enfoque también marca la diferencia. No basta con pensar solo en los estudiantes con discapacidad. Hay que mirar también a quienes tienen otras barreras: si hablan otro idioma, si viven en pobreza, si no se sienten aceptados por su identidad o cultura. La interseccionalidad ayuda a ver esa diversidad y a no caer en soluciones genéricas que no resuelven los problemas de fondo.

## 2.10 Justicia Educativa

La justicia educativa se refiere al principio de garantizar que todos los estudiantes reciban lo que necesitan para aprender y desarrollarse plenamente, más allá de la simple igualdad de oportunidades. Este concepto implica reconocer y corregir desigualdades históricas y estructurales, así como redistribuir recursos, apoyos y atención según las necesidades específicas de cada estudiante (Fraser, 2008). La justicia educativa es una meta fundamental de los sistemas inclusivos y se relaciona con la equidad, la reparación y la redistribución.

de acuerdo con lo señalado en la escuela clásica de Harvey, Lefebvre y Soja, la justicia es producto de las condiciones de socioeconómicas donde se encuentra ubicada la escuela, la accesibilidad de los servicios básicos, tal es el caso de la conectividad al servicio de internet. La injusticia es generada implícitamente por las relaciones sociales y económicas a través de los modos de producción y la discriminación social. Con ello fortalece las investigaciones educativas con visión al análisis espacial, vinculando los aspectos económicos, sociales y políticos. Conforme a los resultados permitirá la búsqueda de manifestaciones espaciales a diferentes escalas de trabajo dentro de la dimensión espacial e implementando políticas públicas por zonas de atención específica (Bernal y Rosales, 2023.párr.4).

La justicia educativa va más allá de ofrecer igualdad formal; implica atender de manera diferenciada las condiciones y necesidades de cada estudiante para superar las desigualdades estructurales. Este enfoque debe considerar el contexto socioeconómico y espacial donde se ubica la escuela, reconociendo que factores como la accesibilidad a

servicios básicos —por ejemplo, la conectividad a internet— influyen directamente en las oportunidades educativas. Las relaciones sociales y económicas que generan exclusión y discriminación deben ser abordadas desde un análisis integral que vincule lo económico, social y político, permitiendo diseñar políticas públicas focalizadas y efectivas que promuevan una educación más justa y equitativa en todas las zonas y comunidades.

### **2.11 Resiliencia escolar**

La resiliencia escolar es la capacidad de los estudiantes, docentes y comunidades educativas para sobreponerse a situaciones adversas, como la pobreza, la violencia o la discriminación, y continuar aprendiendo y participando activamente. Las escuelas inclusivas fomentan la resiliencia al crear ambientes seguros, solidarios y flexibles, donde se promueve la autoestima y el sentido de pertenencia (Masten, 2014).

La resiliencia escolar puede ser entendida como el proceso que permite aumentar la probabilidad de éxito educativo a través de intervenciones para la mejora del aprendizaje de los niños y el desarrollo de competencias que les permitan afrontar adversidades relacionadas con la vulnerabilidad de sus experiencias y condiciones medioambientales (Wang, Haertl y Walberg, 1994, en Acevedo y Mondragón, 2005 citado por (Barahona, Baeza, Ovando et.ál.2023.párr.3).

Cuando una institución apuesta por una educación inclusiva, también está apostando por fortalecer la resiliencia escolar, ya que ambas comparten el propósito de acompañar y empoderar a los estudiantes más allá de sus circunstancias personales o sociales. Incluir a todos y todas en el aula, sin discriminación y reconociendo la diversidad como una riqueza, es en sí una forma de cultivar la resiliencia: se crean redes de apoyo,

se flexibilizan estrategias pedagógicas y se pone el bienestar emocional y académico en el centro del proceso formativo. Así, la inclusión no solo abre las puertas a quienes históricamente han sido excluidos, sino que también les da las herramientas para salir adelante frente a las adversidades, desarrollando una resiliencia que los acompañará durante toda su vida.

## **2.12 Universalidad y Diseño Universal de Accesibilidad**

El concepto de universalidad implica que los entornos, productos y servicios educativos deben ser utilizables por todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación o diseño especializado. El Diseño Universal de Accesibilidad (DUA) va más allá del aula y abarca la infraestructura, la comunicación, la información y los procesos administrativos, asegurando que todo el sistema educativo sea inclusivo desde su concepción (ONU, 2016).

## **2.13 Currículo inclusivo**

Un currículo inclusivo es aquel que se diseña y adapta para responder a la diversidad del estudiantado, considerando sus intereses, estilos de aprendizaje, contextos culturales y necesidades específicas. Este concepto implica la revisión de los contenidos, métodos, materiales y criterios de evaluación, de modo que todos los estudiantes puedan acceder, participar y progresar en el aprendizaje significativo (Barton y Slee, 2012).

Los factores sociales, económicos y culturales pueden favorecer o menoscabar el logro de la equidad y la inclusión en la educación. La educación brinda un punto de

entrada fundamental para construir sociedades inclusivas si se considera que la diversidad de los educandos no es un problema sino un desafío: identificar el talento individual en todas sus formas y crear las condiciones para que florezca. Desafortunadamente, los grupos más desprotegidos permanecen excluidos de los sistemas educativos o son expulsados de ellos a raíz de decisiones más o menos sutiles que redundan en la exclusión de los currículos (...). (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Educación, 2025.párr.3).

## Imagen 2

*Figura demostrativa: Lo único que todos tenemos en Común son las diferencias.*



Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la educación

La inclusión es un proceso. La educación inclusiva es un proceso que contribuye a alcanzar el objetivo de inclusión social. Para definir lo que es una educación equitativa es preciso establecer una distinción entre “igualdad” y “equidad”. La igualdad es un estado de cosas (qué): un resultado que puede observarse en insumos, productos o resultados. La equidad es un proceso (cómo): las acciones que apuntan a garantizar la igualdad. Resulta más complicado definir la educación inclusiva porque los procesos y los resultados se combinan (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Educación, 2025.párr.3).

En Costa Rica, el currículo educativo ha ido cambiando para ser más inclusivo, tomando en cuenta la equidad y el respeto por la diversidad de los estudiantes. Sin embargo, aún hay muchos retos para que esta inclusión se logre por completo en todas las etapas del sistema educativo. Para que un currículo sea verdaderamente inclusivo, no basta con cambiar los contenidos; es necesario transformar las formas de enseñar, la manera de evaluar, la preparación de los docentes y, sobre todo, la forma en que se entiende a los estudiantes.

Un currículo inclusivo valora que cada estudiante es diferente, con habilidades, intereses y necesidades particulares. Por eso, debe ofrecer oportunidades reales para que todos puedan participar, aprender con sentido y desarrollarse plenamente, especialmente quienes han sido marginados o excluidos. Costa Rica ha dado pasos importantes creando políticas y programas que apoyan la inclusión, pero aún se necesita mejorar lo que se hace día a día en las aulas, para que todos los estudiantes se sientan verdaderamente parte del proceso educativo.

## **2.14 Educación Basada en Derechos Humanos:**

La educación basada en derechos humanos es un enfoque que reconoce a estudiantes, familias y docentes como titulares de derechos y responsabilidades. Este paradigma promueve la participación activa, el respeto a la dignidad y la corresponsabilidad en la construcción de una escuela democrática e inclusiva (UNESCO, 2019).

## **2.15 Comunidades de Aprendizaje**

Las comunidades de aprendizaje son modelos de organización escolar donde todos los actores estudiantes, docentes, familias y comunidad local participan en la toma de decisiones, el diseño curricular y la vida cotidiana de la escuela. Este enfoque fomenta la corresponsabilidad, la colaboración y la inclusión genuina, transformando la escuela en un espacio abierto, flexible y participativo (Flecha, 2015).

La participación conjunta en la toma de decisiones y en el diseño curricular permite que se consideren las diversas necesidades, intereses y particularidades de todos los estudiantes, incluyendo aquellos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación. De esta manera, la escuela se transforma en un lugar donde la diversidad no solo es aceptada, sino valorada como un recurso fundamental para el aprendizaje colectivo y el desarrollo integral de cada persona.

Además, las comunidades de aprendizaje fomentan la corresponsabilidad y el compromiso de todos los involucrados, promoviendo la construcción de vínculos sólidos y de apoyo mutuo. Este sentido de pertenencia y colaboración contribuye a mejorar el

clima escolar, favorece la inclusión socioemocional y reduce la discriminación y exclusión.

Asimismo, al integrar a la familia y a la comunidad local, se amplía el impacto positivo de la educación inclusiva, generando redes de apoyo que fortalecen la continuidad del aprendizaje y el bienestar de los estudiantes más allá del aula. Esto hace que la educación inclusiva sea un proyecto compartido, que trasciende las paredes de la escuela y se convierte en un proceso comunitario.

### **2.16 Apoyos y Ajustes Razonables**

Los apoyos y ajustes razonables son medidas específicas que se implementan para garantizar que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas diversas puedan acceder, participar y progresar en igualdad de condiciones. Estos pueden incluir intérpretes, tecnología asistiva, adaptaciones de materiales, flexibilización de horarios, entre otros. El concepto de “razonabilidad” implica que los ajustes no deben suponer una carga desproporcionada para la institución, pero sí garantizar el derecho a la educación inclusiva (ONU, 2006).

### **2.17 Educación Socioemocional**

La educación socioemocional es un componente clave en los entornos inclusivos, ya que promueve el desarrollo de habilidades como la empatía, la autorregulación, la resolución de conflictos y la colaboración. Incluir la dimensión socioemocional en el currículo contribuye a la prevención del acoso escolar, la mejora del clima escolar y el bienestar integral de todos los estudiantes (CASEL, 2020).

Al integrar la dimensión socioemocional en el currículo escolar, se fomenta un ambiente más seguro, solidario y equitativo, donde todos los estudiantes se sienten valorados y escuchados. Esto no solo contribuye a prevenir situaciones de acoso o exclusión, sino que también mejora el clima escolar, promueve el sentido de pertenencia y fortalece los vínculos entre compañeros, docentes y familias.

En el marco de la educación inclusiva, la formación socioemocional permite además reconocer y gestionar las emociones ante la diversidad, cultivar la tolerancia y abrir espacios para el diálogo y la cooperación. Es, por tanto, una herramienta clave para lograr una educación que no solo enseñe contenidos académicos, sino que forme ciudadanos empáticos, comprometidos y capaces de convivir en una sociedad plural. Incorporar la educación socioemocional desde edades tempranas y de forma transversal en todas las asignaturas y actividades escolares, representa un paso firme hacia la construcción de comunidades educativas más humanas, inclusivas y resilientes.

## **2.18 Cultura Escolar Inclusiva**

La cultura escolar inclusiva se refiere al conjunto de valores, creencias, normas y prácticas compartidas que promueven la aceptación, el respeto y la valoración de la diversidad. Transformar la cultura escolar implica cuestionar prejuicios, modificar rutinas excluyentes y construir relaciones basadas en la confianza, la cooperación y la solidaridad (Booth y Ainscow, 2011).

Se han realizado algunos estudios que evidencian la relación de la cultura inclusiva con las personas directoras, determinó que “la organización escolar, las características de los centros y la diversidad existente en ellos favorecer o dificultar el cambio de la integración a la inclusión educativa”. Igualmente, encontró que “el liderazgo distribuido en la dirección escolar es un factor para la inclusión; así como el perfil de los directivos para una adecuada atención y gestión de la diversidad” (García, Chen , Ruiz y León , 2023.párr.5).

La cultura escolar inclusiva no se trata solo de aceptar la diversidad, sino de integrarla activamente como parte esencial de la vida educativa. Esto implica transformar profundamente la manera en que se piensa, se organiza y se actúa dentro de las instituciones educativas. Para lograrlo, es necesario dejar atrás prácticas tradicionales que excluyen o marginan, y avanzar hacia un modelo donde cada estudiante sea valorado por sus capacidades y características únicas.

Uno de los factores clave para fomentar esta transformación es el liderazgo escolar. Las personas que dirigen los centros educativos tienen un papel fundamental, ya que sus decisiones, actitudes y estilos de gestión pueden facilitar o frenar el camino hacia una verdadera inclusión. Cuando existe un liderazgo compartido y comprometido con los valores inclusivos, se crean entornos más abiertos, flexibles y colaborativos, donde es posible atender la diversidad de forma efectiva.

**CAPÍTULO III**  
**METODOLOGÍA**

En el capítulo III, se describe el enfoque metodológico que orienta la investigación, así como las técnicas e instrumentos utilizados para la recopilación de información. La elección de la metodología responde a la necesidad de comprender de manera contextual las experiencias, percepciones y prácticas de los docentes en relación con la inclusión educativa. Es a través de un enfoque cualitativo y un diseño descriptivo que se pretende obtener una visión integral que permita identificar tanto las barreras como las estrategias y apoyos presentes en el entorno escolar analizado

### **3.1 Enfoque y diseño metodológico**

La investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, orientado a comprender las percepciones, experiencias y prácticas de los docentes en torno a la inclusión educativa. Se optó por un diseño descriptivo que permite explorar en profundidad las barreras, estrategias y apoyos presentes en el contexto escolar.

### **3.2 Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Para la obtención de datos se seleccionaron dos instrumentos principales:

#### **3.2.1 Entrevista semiestructurada a docentes de grado**

Este instrumento permite recoger información detallada sobre la comprensión de la inclusión educativa, las barreras identificadas en el aula, las estrategias implementadas, los apoyos recibidos y las necesidades formativas de los docentes. Las entrevistas se aplicaron a docentes de diferentes niveles, garantizando la diversidad de perspectivas.

se caracteriza porque el entrevistador tiene trazado un plan de desarrollo, pero procede con más libertad de acción y mayor agilidad” (...), es decir, se preparan las preguntas con anterioridad, pero hay libertad en el manejo de temas durante su desarrollo. Es una estrategia de recolección de materiales de punto medio, en la que las preguntas, planificadas con anterioridad, tienen como propósito buscar registros de actuación lingüística (datos fonéticofonológicos, discursivos, de entonación) o datos lingüísticos de manera directa tales como léxicos u otros usos lingüísticos que se pretenden comprobar desde una perspectiva deductiva (Noguera y Alvarado, 2011.p.14).

La entrevista semiestructurada es una herramienta útil para conocer de manera cercana y detallada lo que piensan y viven los docentes en relación con la inclusión educativa. Al plantear preguntas planeadas, pero al mismo tiempo permitir que la conversación fluya con libertad, se logra orden y espontaneidad. Esto permite no solo obtener datos sobre las dificultades, estrategias y apoyos en el aula, sino también comprender cómo se expresan los docentes, cómo se sienten y qué necesitan realmente.

### **3.2.2 Guía de observación de clase**

Mediante la observación directa en el aula, se identificaron dinámicas de interacción, prácticas inclusivas, actividades lúdicas y la manera en que los estudiantes con y sin barreras participan en el proceso educativo. Las observaciones se realizaron en varias secciones y grados, lo que permitió contrastar las percepciones docentes con la realidad cotidiana del aula. Ambos instrumentos son diseñados para complementar la información y ofrecer una visión integral de la inclusión educativa en la institución.

La guía de observación es el instrumento que permite al observador situarse de manera sistemática en aquello que realmente es objeto de estudio para la investigación; también es el medio que conduce la recolección y obtención de datos e información de un hecho o fenómeno” (Instituto Nacional para la evaluación de la educación México (INEE), 2019.p.10)

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

En este apartado se presentan los resultados obtenidos mediante la aplicación de entrevistas a profundidad con docentes y observaciones directas en el aula, las cuales se enfocaron en el abordaje de la inclusión educativa en el II ciclo. La información obtenida es organizada según las categorías derivadas de los objetivos específicos del estudio, lo cual permite realizar un análisis más robusto y ordenado, evidenciando tanto las fortalezas como los desafíos que enfrenta la inclusión de estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación.

Los datos se analizan desde una perspectiva cualitativa, se busca comprender a fondo las experiencias y percepciones de los docentes. Para ello, se utiliza principalmente el análisis temático, una técnica que permite reconocer patrones comunes en sus respuestas y en las situaciones observadas dentro del aula. Con el objetivo de hacer el análisis más claro, las respuestas se organizan en tablas mismas que agrupan categorías y subcategorías. A continuación, se presentan los resultados según cada objetivo específico del estudio:

#### 4.1 Referente al objetivo específico 1:

**Cuadro 1: Objetivo específico 1:** Evaluar el impacto de la inclusión de personas estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, en el rendimiento académico y el bienestar socioemocional de todos los estudiantes del II ciclo.

<b>Categoría</b>	<b>Respuesta obtenida</b>	<b>Definición instrumental</b>	<b>Notas del investigador</b>
Percepción del impacto de la inclusión	"Los estudiantes con barreras han mejorado en habilidades sociales como la empatía, el trabajo en equipo y la cooperación." "Algunos estudiantes sin barreras se ven motivados a colaborar más, pero también hay conflictos cuando no se manejan bien las diferencias."	La inclusión es vista como un proceso que favorece la socialización, pero que requiere apoyo sostenido y seguimiento emocional.	Los docentes valoran los beneficios sociales de la inclusión, pero también manifiestan preocupación por las dificultades cuando hay falta de estrategias adecuadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a docentes (2025).

Referente al cuadro 1, se puede acotar que referente a la población estudiada Juan Calderón Valverde Durante el I semestre del 2025.; se evidencia un impacto positivo en la dinámica del aula, ya que, los estudiantes con barreras han fortalecido habilidades como la empatía, el trabajo en equipo y la cooperación. Esto es evidencia que la inclusión, cuando se da en un entorno receptivo, puede fomentar competencias sociales esenciales tanto en estudiantes con como sin barreras, por otra parte, Algunos

estudiantes sin barreras se sienten incentivados a ayudar y apoyar, mostrando una actitud prosocial que favorece la construcción de relaciones inclusivas.

Por otra parte, se presentan retos tales como la ocurrencia de conflictos debido a que hay falta de gestión de la diversidad. Cuando no hay estrategias adecuadas, las diferencias pueden generar tensiones en el grupo. Esto sugiere que la inclusión no es automática ni espontánea, sino que requiere de preparación, mediación y acompañamiento constante. La inclusión no solo debe centrarse en el aspecto académico, sino también en el bienestar socioemocional, que exige recursos humanos (como personal especializado) y metodologías inclusivas.

#### 4.2 Referente al objetivo específico 2:

**Cuadro 2:** Información recolectada del objetivo específico 2: Estrategias pedagógicas y apoyos personalizados

<b>Categoría</b>	<b>Respuesta obtenida</b>	<b>Definición instrumental</b>	<b>Notas del investigador</b>
Estrategias inclusivas	"Usamos juegos, actividades con materiales concretos, y fomentamos el trabajo en equipo." "Recibo apoyo de	Las estrategias más efectivas son las que promueven la participación activa y lúdica, ajustadas al nivel de los estudiantes.	Las actividades lúdicas son altamente valoradas, aunque su implementación se ve limitada por tiempo y espacio reducido.

	compañeros y padres de familia, aunque a veces falta formación o materiales."		
--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a docentes (2025).

En relación con el segundo objetivo específico, mismo que pretende comprender las estrategias pedagógicas y los apoyos individualizados que utilizan los docentes para favorecer la inclusión, se identifican prácticas que apuntan hacia una enseñanza activa y cercana a las necesidades del estudiantado. A partir de las entrevistas realizadas, se evidencia que los docentes emplean estrategias inclusivas basadas en el uso de juegos, materiales concretos y actividades en equipo. Estas dinámicas además de facilitar el aprendizaje fortalecen la participación, el respeto mutuo y el sentido de comunidad dentro del aula.

Los docentes mencionan que estas metodologías lúdicas generan entusiasmo en los estudiantes permitiendo explorar, crear y colaborar. Sin embargo, también reconocen ciertas limitaciones que enfrentan. La falta de formación específica en inclusión, así como la escasez de materiales didácticos adecuados, dificultan la implementación constante de estas prácticas. A pesar de los desafíos el apoyo que reciben de colegas y familias es un recurso valioso, aunque no siempre suficiente. Se percibe un compromiso legítimo por parte del personal docente, quienes, con creatividad y esfuerzo, buscan adaptar sus estrategias a la diversidad presente en el aula.

Desde el punto de vista pedagógico, estas prácticas están muy en sintonía con ideas como el aprendizaje significativo y el enfoque socio constructivista, que nos dicen que los estudiantes aprenden mejor cuando están activamente involucrados y pueden interactuar con sus compañeros en un ambiente seguro y motivador. Además, estas estrategias también se apoyan en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), una forma de enseñar que busca ser flexible y adaptarse a las necesidades de todos, para que cada estudiante pueda acceder al conocimiento sin importar sus capacidades o circunstancias.

#### 4.3 Referente al objetivo específico 3:

**Cuadro 3** Información recolectada del objetivo específico 3: Barreras en el proceso de enseñanza-aprendizaje

<b>Categoría</b>	<b>Respuesta obtenida</b>	<b>Definición instrumental</b>	<b>Notas del investigador</b>
Barreras para el aprendizaje	"Muchos estudiantes tienen problemas de atención, comprensión lectora y no tienen rutinas de estudio." "También hay	Las barreras son tanto internas (cognitivas y emocionales) como externas (falta de recursos y formación docente).	Se requiere un enfoque integral para abordar estas barreras, incluyendo acompañamiento especializado y formación continua.

	barreras conductuales y diferencias en el ritmo de aprendizaje entre estudiantes."		
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a docentes (2025).

El cuadro 3 muestra las diferentes dificultades que afectan el aprendizaje dentro del aula. Por un lado, los docentes concuerdan en que muchos estudiantes enfrentan problemas como falta de atención, dificultades para entender la lectura y la ausencia de hábitos o rutinas de estudio, que son clave para aprender bien. También mencionan que hay retos relacionados con el comportamiento y que cada estudiante tiene su propio ritmo para aprender, lo que hace evidente que no todos avanzan igual ni al mismo tiempo.

Pero estas barreras no vienen solo de los estudiantes; también están relacionadas con factores externos, como la falta de materiales o recursos adecuados y la necesidad de que los docentes reciban más apoyo y formación. Esto muestra que el problema es complejo y no se puede solucionar desde una sola perspectiva.

Por eso, es fundamental estudiar la situación de manera integral: atender las dificultades particulares de cada estudiante, pero también fortalecer a los docentes con capacitación constante y brindarles el apoyo especializado que necesitan. Solo así podremos crear un espacio de aprendizaje justo y efectivo, donde todos los estudiantes tengan la oportunidad de superar sus obstáculos y desarrollar todo su potencial.

#### Cuadro 4

##### *Resumen de observaciones en el aula sobre prácticas inclusivas*

<b>Aspecto observado</b>	<b>Descripción</b>	<b>Interpretación</b>
Actividades lúdicas	Se observó uso de maquetas y dinámicas grupales.	Fomentan el trabajo en equipo, la creatividad y la participación de estudiantes con y sin barreras.
Compañerismo	Estudiantes ayudan voluntariamente a sus compañeros.	La inclusión promueve actitudes empáticas, aunque depende del contexto y liderazgo docente.
Limitaciones estructurales	Aulas con múltiples niveles y falta de recursos.	Condicionan la personalización de la enseñanza, dificultando el abordaje adecuado de las necesidades diversas.

Fuente: Elaboración propia a partir de observaciones de clase (2025).

El cuadro 4, evidencia de forma clara cómo se viven las prácticas inclusivas en las aulas. Por un lado, las actividades lúdicas, como el uso de maquetas y dinámicas en grupo, se destacan por su capacidad para fomentar la creatividad, el trabajo en equipo y la participación activa de todos los estudiantes, tanto los que enfrentan barreras como los que no. Esto refleja un ambiente donde el aprendizaje se vuelve más dinámico y colaborativo. Se observa en la población Aulas regulares del II ciclo de la Escuela unidad pedagógica Juan Calderón Valverde durante el I semestre del 2025, un compañerismo genuino, donde los estudiantes ayudan espontáneamente a sus compañeros. Este tipo de actitudes empáticas son un indicador importante de que la inclusión está dejando huella en las relaciones dentro del aula. Sin embargo, también queda claro que este

compañerismo puede variar mucho dependiendo del contexto y del liderazgo que ejerza el docente.

Dentro de las limitaciones estructurales, como la presencia de aulas con estudiantes de diferentes niveles y la falta de recursos, aparecen como un gran desafío. Estas condiciones dificultan que los docentes puedan personalizar la enseñanza y responder de manera adecuada a las diversas necesidades de los estudiantes, lo que muestra la importancia de buscar soluciones que permitan superar estas barreras físicas y materiales. En conjunto, estas observaciones evidencian avances significativos en la inclusión, pero también subrayan la necesidad de seguir fortaleciendo el apoyo a los docentes y mejorar las condiciones del aula para que la inclusión sea realmente efectiva para todos.

#### **4.4 Análisis integral de resultados**

Los relatos de los docentes y lo observado en el día a día del aula abren un abanico de oportunidades para comprender cómo la inclusión educativa está transformando, aunque con retos, que forman parte de las lecciones aprendidas y de la mejora continua del Sistema Educativo Costarricense. La experiencia docente de los estudiantes del II ciclo. Revela un esfuerzo por crear espacios donde los niños y niñas se sientan parte, aprendan y crezcan, cada uno desde sus posibilidades y necesidades.

Este análisis permite analizar cómo la inclusión no solo impacta el rendimiento académico, sino también el bienestar emocional de los estudiantes, sus relaciones con los demás y la manera en que aprenden. Las estrategias que aplican los docentes,

muchas veces desde la creatividad, la empatía y la experiencia práctica, muestran un compromiso real por adaptar la enseñanza.

Al mismo tiempo, salen a la luz las barreras que persisten: falta de recursos, tiempos limitados, aulas con distintos niveles y necesidades, y una formación docente que muchas veces no alcanza para enfrentar todos los desafíos. Detrás de cada estrategia y cada esfuerzo, el mensaje sigue siendo el mismo, la inclusión educativa es posible cuando hay voluntad, apoyo y un enfoque humano que ponga al estudiante en el centro.

#### **4.5 Evaluación del impacto de la inclusión en el rendimiento académico y el bienestar socioemocional**

Los docentes entrevistados coinciden en que la inclusión educativa ha generado cambios positivos en la dinámica escolar. En términos de bienestar socioemocional, se observan mejoras en la empatía, el trabajo en equipo y la colaboración entre estudiantes. Las observaciones en clase refuerzan esta percepción, ya que se evidenció disposición por parte de los estudiantes para apoyar a sus compañeros con barreras, lo cual genera un ambiente de solidaridad y respeto mutuo.

Sin embargo, también se reportan dificultades de integración en casos donde las diferencias conductuales o de intereses entre estudiantes no son adecuadamente atendidas. Estos momentos de tensión demuestran que, aunque la inclusión es un principio compartido, su implementación aún requiere mayor preparación institucional y acompañamiento docente para prevenir episodios de exclusión.

Desde la perspectiva académica, los docentes destacan que algunos estudiantes con barreras muestran avances importantes cuando reciben atención diferenciada y utilizan materiales adaptados, aunque advierten que estos logros no siempre se mantienen de forma sostenida. Factores como el tiempo limitado, la simultaneidad de niveles en el aula y la carencia de recursos dificultan una atención más profunda y continua.

#### **4.6 Identificación y clasificación de barreras:**

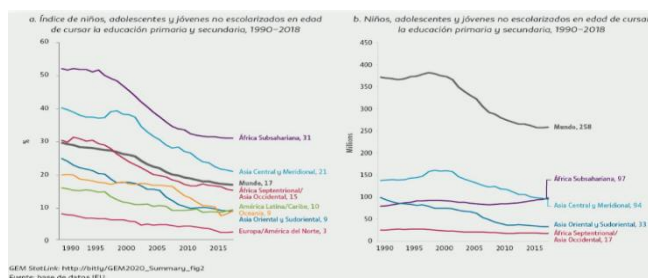
El análisis permitió clasificar las barreras detectadas en tres grandes niveles:

- **Barreras personales o individuales:** incluyen dificultades de aprendizaje, conductas disruptivas, desinterés, escasa motivación, rutinas inestables, baja comprensión lectora y diferencias cognitivas significativas entre estudiantes.
- **Barreras institucionales:** abarcan la falta de espacio físico, carencia de recursos didácticos y tecnológicos, escaso tiempo para la planificación diferenciada, modalidad multigrado o simultaneidad de niveles, y limitada formación docente en inclusión.
- **Barreras sociales y familiares:** los docentes mencionan indirectamente factores como el escaso acompañamiento familiar o contextos de vulnerabilidad social que influyen en el desempeño y actitud de algunos estudiantes.

Estas barreras interactúan de manera compleja, generando desafíos que rebasan la capacidad individual de los docentes y exigen respuestas estructurales por parte del sistema educativo.

### Imagen 3

#### 250 Millones de niños y adolescentes no van a la escuela.



Fuente: ((UNICEF), 2021)

La cifra de 250 millones de niños y adolescentes fuera de la escuela a nivel mundial es alarmante y profundamente reveladora de las desigualdades estructurales que aún persisten en el acceso a los derechos fundamentales. Esta situación representa una clara violación del derecho universal a la educación, consagrado en múltiples tratados internacionales, y una amenaza directa al desarrollo humano sostenible, a la equidad social y a la posibilidad de consolidar sociedades democráticas más justas e inclusivas.

En este contexto global, Costa Rica, aunque reconocida por sus avances en educación y cobertura, no está exenta del problema. Según datos del Instituto de Estadísticas de la UNESCO (UIS), aproximadamente 33.500 niños y niñas se encuentran fuera del sistema educativo costarricense. Esta cifra, aunque significativamente menor en comparación con el total global, resulta preocupante si se considera el tamaño de la población del país y su inversión histórica en educación como pilar del desarrollo.

**Cuadro # 5***Comparativo entre la situación global y Costa Rica*

<b>Indicador</b>	<b>A nivel global</b>	<b>Costa Rica</b>
Niños y adolescentes fuera de la escuela	250 millones	33.500 (aprox.)
Causas principales	Pobreza, conflictos armados, desigualdad de género, falta de infraestructura, trabajo infantil	Pobreza, migración, rezago educativo, exclusión social
Porcentaje en relación con población total	Alto en regiones como África Subsahariana y Asia meridional	Bajo, pero significativo en zonas rurales y urbanas marginadas
Acciones de respuesta	Programas de la UNESCO, UNICEF, ODS 4, ONG	Política de Educación Inclusiva, programas de permanencia escolar, becas del MEP

Fuente: UNESCO, 2025

Aunque Costa Rica ha avanzado mucho para que todos los niños puedan acceder a la educación, todavía hay miles que no están inscritos en las escuelas. Esto muestra que aún existen obstáculos para garantizar una educación de calidad, inclusiva y accesible para todos. Factores como la pobreza, el atraso escolar, la migración y la falta de apoyo familiar o comunitario dificultan que muchos niños permanezcan en el sistema educativo. A nivel global, la cantidad de niños sin acceso a la escuela es muy alta y es un reto difícil de superar. Sin embargo, en Costa Rica el problema es más pequeño, por lo que se pueden implementar acciones rápidas y efectivas para mejorar esta situación.

Desde el ámbito educativo, es fundamental no solo ofrecer la infraestructura y los recursos para la educación, sino también asegurar que las escuelas sean espacios acogedores, flexibles y adaptados a las necesidades de cada estudiante. Es necesario fortalecer estrategias que apoyen la permanencia y el éxito escolar, así como trabajar en conjunto con las familias y comunidades para crear un ambiente que favorezca el aprendizaje. Así, la educación se convierte en una herramienta real para el desarrollo personal y social, capaz de transformar vidas y contribuir a una sociedad más justa.

### Cuadro 6

*Comparativo: Inclusión Educativa – Informe Internacional vs. Contexto de Costa Rica*

<b>Aspecto</b>	<b>Informe Mundial sobre la Educación Inclusiva (2020)</b>	<b>Realidad en Costa Rica</b>
<b>Acceso a la educación</b>	250 millones de niños y adolescentes siguen sin acceso a la escuela. El acceso universal es solo el primer paso hacia la inclusión.	Costa Rica ha logrado altos niveles de cobertura educativa, pero aún existen brechas para estudiantes con discapacidad, especialmente en zonas rurales o con pocos recursos.
<b>Visión de inclusión</b>	La inclusión no se limita a la colocación física; exige transformación del sistema escolar y del entorno educativo.	Costa Rica promueve un enfoque integral a través del Modelo de Educación Inclusiva (MEP), aunque la implementación aún presenta desigualdades según la región.
<b>Escuelas especiales vs. inclusión plena</b>	Se cuestiona la eficacia a largo plazo de los sistemas segregados. Se reconoce el riesgo de mantener estructuras paralelas.	Aún existen centros de educación especial, pero se ha avanzado en la incorporación de estudiantes con discapacidad a aulas regulares con apoyos diferenciados.

<b>Riesgos de una inclusión mal implementada</b>	La inclusión sin preparación puede generar mayor exclusión, estigmatización y frustración.	En algunas escuelas costarricenses se ha colocado a estudiantes con discapacidad sin acompañamiento especializado, afectando su proceso de aprendizaje y adaptación.
<b>Tensiones dentro de la inclusión</b>	Existe tensión entre inclusión social y calidad educativa. También entre inclusión y respeto por la identidad cultural de los grupos minoritarios.	Costa Rica enfrenta tensiones similares: hay avances, pero falta mayor adaptación curricular y reconocimiento de las diferencias culturales y neurodiversidad.
<b>Barreras persistentes</b>	Existen barreras físicas, sociales, psicológicas y sistémicas que impiden la inclusión plena.	Persisten barreras actitudinales, arquitectónicas y pedagógicas. No todas las instituciones cuentan con recursos, personal capacitado o infraestructura accesible.
<b>Beneficios de una inclusión bien planificada</b>	Mejora el aprendizaje, el desarrollo social y emocional, y reduce la estigmatización.	Experiencias exitosas en escuelas inclusivas costarricenses muestran beneficios similares, especialmente en autoestima, convivencia y aprendizaje colaborativo.
<b>Enfoque económico y político</b>	Se reconoce que la inclusión es también un imperativo moral y de justicia, no solo una cuestión de eficiencia o planificación.	Costa Rica ha firmado tratados internacionales y ha incluido la inclusión como principio rector en su política educativa, aunque aún se requieren mayores recursos y voluntad política.

Fuente: Elaboración propia con datos de ((UNICEF), 2021)

A partir del análisis comparativo presentado en el Cuadro 5, se evidencia que Costa Rica ha realizado avances importantes en materia de inclusión educativa, especialmente al nivel normativo y de cobertura. No obstante, el país aún enfrenta desafíos significativos en términos de implementación equitativa, adaptación curricular, formación docente y recursos especializados, lo que refleja una brecha entre el marco legal y la realidad cotidiana en muchas instituciones.

Mirando hacia el futuro, si Costa Rica continúa apostando por una inclusión bien planificada, humanizada y transformadora, puede convertirse en un referente regional en educación inclusiva, con un sistema que no solo integre físicamente a los estudiantes con discapacidad, sino que garantice su participación activa, respetuosa y significativa.

Para lograrlo, el país debe fortalecer su inversión en infraestructura accesible, capacitación continua del personal docente en metodologías inclusivas como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), y desarrollar redes de apoyo que incluyan a familias, comunidades y profesionales de diferentes disciplinas. Asimismo, es clave romper con modelos asistencialistas o segregadores, y avanzar hacia una visión de la diversidad como riqueza, no como obstáculo.

Costa Rica puede aspirar a tener aulas donde todas las personas aprendan juntas, en igualdad de condiciones, donde las diferencias sean atendidas con sensibilidad pedagógica, y donde la escuela se consolide como un espacio para la equidad, la justicia social y el fortalecimiento del tejido humano.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1 Conclusiones

Referente al Objetivo específico 1: Evaluar el impacto de la inclusión de personas estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, en el rendimiento académico y el bienestar socioemocional de todos los estudiantes del II ciclo, se concluye que:

Es necesario comprender que la inclusión de estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación tiene un impacto significativo no solo en su desarrollo individual, sino también en el rendimiento académico y bienestar socioemocional del grupo en general. Se evidenció que cuando el entorno educativo se adapta para ser más equitativo, todos los estudiantes se benefician: mejora la convivencia, se fortalecen valores como la empatía y el respeto, y se promueve un ambiente más cooperativo y humano. No obstante, el estudio también reflejó que la inclusión requiere ajustes profundos en la cultura escolar y no debe limitarse a integrar físicamente a los estudiantes, sino que debe garantizar su participación activa y significativa en el proceso educativo.

Referente al objetivo específico 2: Analizar las estrategias pedagógicas y apoyos personalizados que favorecen el aprendizaje y la participación activa en un entorno educativo inclusivo, se puede concluir que:

El análisis revela que existen diversas estrategias pedagógicas que promueven entornos inclusivos, entre ellas el uso de actividades lúdicas, el trabajo colaborativo, el apoyo entre pares y la diferenciación de la enseñanza. Estas prácticas han demostrado ser efectivas para involucrar a todos los estudiantes, especialmente a aquellos con

necesidades específicas. Sin embargo, también se identificaron desafíos importantes, como la falta de formación continua del personal docente, la carencia de recursos y el limitado acceso a apoyo especializado.

Con respecto en el Objetivo específico 3, Identificar y clasificar los distintos tipos de barreras que dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas regulares del II ciclo.

Se permite clasificar las principales barreras que dificultan el proceso educativo en contextos inclusivos, las cuales se agrupan en cuatro grandes categorías: físicas, sociales, pedagógicas y actitudinales. Estas barreras no solo limitan las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes con necesidades específicas, sino que también obstaculizan la construcción de una cultura escolar verdaderamente inclusiva. Reconocer y visibilizar estas barreras es un paso esencial para transformarlas y avanzar hacia una educación más equitativa. El estudio reafirma que la diversidad no debe ser vista como una dificultad, sino como una oportunidad para fortalecer los valores humanos, mejorar las prácticas pedagógicas y fomentar entornos de aprendizaje más justos para todas y todos.

## **5.2 Recomendaciones:**

Referente al objetivo específico 1, evaluar el impacto de la inclusión de personas estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, en el rendimiento académico y el bienestar socioemocional de todos los estudiantes del II ciclo se recomienda

Fomentar la construcción de ambientes afectivos y seguros en el aula, que promuevan la convivencia sana, el respeto mutuo y el bienestar emocional de todo el estudiantado.

Desarrollar programas de apoyo socioemocional, con acompañamiento psicológico y actividades que fortalezcan la empatía, la solidaridad y la cohesión entre compañeros institucionales con la participación de los padres de familia.

Referente al objetivo específico 2 Analizar las estrategias pedagógicas y apoyos personalizados que favorecen el aprendizaje y la participación activa en un entorno educativo inclusivo, se recomienda:

Fortalecer la formación continua del personal docente en metodologías inclusivas, diversificación curricular y diseño universal para el aprendizaje (DUA).

Mejorar el acceso a recursos didácticos, tecnológicos y humanos, garantizando que las condiciones materiales también respondan a las necesidades de un aula diversa.

Referente con el Objetivo Específico 3: Identificar y clasificar los distintos tipos de barreras que dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas regulares del II ciclo.

Realizar diagnósticos institucionales periódicos que permitan identificar las barreras físicas, sociales, pedagógicas y actitudinales presentes en el entorno escolar.

Combatir actitudes discriminatorias y prejuicios, mediante programas de sensibilización, formación en derechos humanos y promoción de una cultura escolar inclusiva.

## Referencias

- Agüero, R. A. (2007). *Una propuesta educativa para atender la diversidad en el contexto del aula*. Revista Electrónica Educare, 22. <https://doi.org/10.15359/ree.1-Ext.7>
- Arias, E. R. (2016, marzo 1). *Población con discapacidad tiene bajas oportunidades para movilizarse y trabajar*. Universidad de Costa Rica. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2016/3/01/poblacion-con-discapacidad-tiene-bajas-oportunidades-para-movilizar-se-y-trabajar.html>
- Barahona, A. L., Barrantes, E., Ochoa, J. C., Gómez, C. del C., y Barrera, C. S. (2023). *Educación para la resiliencia, un análisis desde la perspectiva de niñas, niños y docentes*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, LII.
- Chacón, G. Q. (2008). *La inclusión: un reto para el sistema educativo costarricense*. Revista Educación, 32(1), 18.
- Fernández, D. F. (2016). *Educación de personas con necesidades funcionales: Algunos apuntes históricos*. Actualidades Investigativas en Educación, 16(3), 24.
- Gaceta, D. O. (1996, mayo). *Ley 7600. Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*. La Gaceta, 88. [https://www.un.org/development/desa/disabilities/wp-content/uploads/sites/15/2019/11/Costa-Rica\\_Act-7600-Equal-opportunities-for-people-with-disabilities.pdf](https://www.un.org/development/desa/disabilities/wp-content/uploads/sites/15/2019/11/Costa-Rica_Act-7600-Equal-opportunities-for-people-with-disabilities.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2024, julio 16). *INEC presenta infografía especial sobre la educación en Costa Rica*. <https://inec.cr/noticias/inec-presenta-infografia-especial-sobre-la-educacion-costa-rica>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2019). *Cuadernillo técnico: Desarrollo de instrumentos de evaluación: Pautas de observación*. INEE.

- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2025). *Educación intercultural*. <https://ddc.mep.go.cr/educacion-intercultural>
- Noguera, D. C., & Alvarado, C. J. (2011). *El papel de la entrevista en la investigación sociolingüística*. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (16).
- Ponce-Solórzano, M. J., & Burgos-Benítez, M. F. (2020). *El rol del docente en la educación inclusiva*. Ciencias de la Educación, 21.
- Romero, R., Isea, N., González, O., & González-González, N. (2009). *Procesos inclusivos en la educación venezolana*. Revista de Investigación Educativa, 9(14). Universidad del Zulia.
- UNED. (2021). *Procesos de inclusión educativa en Costa Rica: Una mirada desde el personal docente*. Universidad Estatal a Distancia. <https://www.colypro.com/wp-content/uploads/2023/01/Procesos-de-inclusio%CC%81n-educativa-en-CR-ALTA-Resolucio%CC%81n-p-impresio%CC%81n-vf.pdf>
- UNICEF. (2021). *Hay casi 240 millones de niños con discapacidad en el mundo, según el análisis estadístico más completo de UNICEF hasta la fecha*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/casi-240-millones-ninos-con-discapacidad-mundo-segun-analisis-estadistico>
- UNESCO. (2025, julio 9). *Inclusión y educación*. Informe GEM 2020. <https://gem-report-2020.unesco.org/es/inclusion-y-educacion/>
- Vásquez, E. (2007). *La diversidad en el aula, el gran desafío en la actualidad. ¿Están él y la docente preparados para enfrentarlos?* Revista Electrónica Educare, 1, 18. <https://doi.org/10.15359/ree.1-Ext.2>